

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIA DE TARRAGONA



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

LA ESPERANZA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Delegado para Reus y su partido

SRES. MASSÓ Y FERRANDO

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas y efectos del Rayo y la electricidad y explosiones de las calderas de vapor.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 52

Delegado para Tarragona y su provincia

DON EMILIO BESSA

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Titulo, tiene su clinica a disposicion todos los dias, de 9 mañana a 5 tarde.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente '1 Juheu).

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rapidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y AGARREOS

ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalet) número 1, REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos

REPRESENTACIONES.—TRANSITOS.—CONSIGNACIONES.

LIQUIDACION

Por terminación de los negocios de las distinguidas casas en esta y Barcelona de D. Agustín Torroja, se anuncia al público la realización de todas las existencias de librería, papelería, estamperia, dibujo, pintura, flores y labores a precios sumamente reducidos y con grandes descuentos en las ventas al contado y por cantidad de importancia.

Especially a los Sres. Profesores de 1.ª enseñanza y de otros centros educativos se recomienda la liquidación anunciada, pues han de encontrar en ella grandes beneficios si se deciden a visitar nuestro establecimiento.

Reus 10 Octubre de 1903. Liquidación de las casas Torroja La Comisión Liquidadora.

Después de un indulto

Con este título escribe un estimado colega madrileño, las siguientes atinadas consideraciones:

«Mientras ha estado sin resolver el expediente de indulto de Cecilia Aznar, hemos omitido de propósito toda consideración favorable ó adversa, y hasta nos hemos abstenido de omitir juicio alguno referente a la parte que la Prensa ha tomado esta vez en las gestiones encaminadas a conseguir la gracia.»

Nos explicamos nosotros, y es sin duda plausible, que el abogado defensor de un reo condenado a la pena capital agota todos los recursos para salvar la vida de aquel desgraciado, por grandes que sean sus crímenes. Y se comprende también que, dadas las relaciones cada día más frecuentes entre el foro y la Prensa, por la

existencia de cronistas judiciales en casi todos los diarios y otras conexiones análogas, no sea difícil conseguir de los periódicos que apoyen las peticiones de clemencia.

A primera vista parece que no hay en esto nada de particular; porque no ha de pedir el indulto de un reo de muerte un periódico, como le pide cualquier particular ó colectividad? Y, en efecto, si los periódicos se limitasen a unir su ruego al de los demás solicitantes del indulto, nada habría que objetar; pero en el caso que motiva estas reflexiones, hemos visto con claridad apuntar un peligro, derivado de dicha intervención de la Prensa. Se ha querido convertir el indulto de Cecilia en asunto de opinión. ejercer presión sobre el Gobierno con ese estado de opinión, harto discutible, y de esto a arrogarse los periódicos una participación en el ejercicio de la gracia de indulto, que evidentemente no les corresponde, no hay más que un paso, bien fácil de salvar.

Seguros estamos de que en la resolución del Gobierno no ha influido para nada esta actitud de parte de la Prensa. Nos lo prueba, además de nuestro conocimiento de la seriedad de los ministros y de la clara conciencia que tienen de sus deberes, el hecho de haberse discutido detenidamente en el Consejo de ayer el expediente de indulto de la Cecilia Aznar y haberse acordado sólo por mayoría la concesión de la

gracia, estando, según se dice, casi equilibrados los pareceres en pro y en contra.

Si se generaliza la tendencia, que hemos visto apuntar en este caso, a que los periódicos influyan en la concesión de la gracia de indulto y la conviertan en un asunto semipolítico sosteniendo que el Gobierno debe obedecer en la propuesta del indulto a movimientos de opinión, reales ó ficticios, la pena de muerte quedaría suprimida en la práctica ó sólo se aplicaría a aquellos reos tan desvalidos ó cuyos defensores tuviesen tan pocas relaciones que no les fuese posible obtener el favor de ningún periódico.

Convertir en materia de discusión pública estos asuntos, es a todas luces inconveniencia y dañosa para el bien público, para la seguridad social y para el prestigio de que deben estar rodeados los fallos de los Tribunales. ¿Va a ser la Prensa un Jurado de revisión de las sentencias de muerte? Repárese cuán difícil es que estos asuntos puedan ser objeto de una discusión serena. Está por medio la vida de un ser humano. Y mientras los partidarios del indulto pueden argumentar libremente, los que sean opuestos a él, ó tienen que callarse, por caridad hacia el reo, ó se ven en el caso de entablar un debate penoso é inhumano, arrojando todo lo antipático que es el pedir, aquel que no lo tiene por oficio, que vaya un desgraciado al patíbulo, aunque así lo exijan la justicia y la defensa social.

Hemos guardado silencio hasta ahora, para no estorbar en lo más mínimo la concesión del indulto a Cecilia Aznar, si esa era al cabo la resolución del Gobierno; más hoy, que nuestras palabras no pueden perjudicar a nadie, hemos de protestar de esa nueva ingerencia de la Prensa en cuestión de que no es ella la llamada a decidir».

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

Circular de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal una real orden circular recordando a todos los funcionarios el deber en que se encuentran de permanecer ajenos a todo interés de partido ó de parcialidad.

He aquí la parte más interesante de dicha Real orden:

Conocidos como son de todos los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, que tan claramente señala su intervención personal en las elecciones, limi

Advertisement for 'Hierro Dializado' (Dialyzed Iron) by P. Martra. It lists benefits for various ailments like anemia, weakness, and irregular menstruation. The product is described as 'Superior', 'SIN OLORES NI SABORES', and 'HIERRO DIALIZADO'.

Por mayor: A. SERRA, REUS.—J. VILADOT Y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona. De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 4'35 pesetas en sellos de 45 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado 2'40 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

PORTA HERMANAS

LIQUIDACION por retirarse del negocio

Lencería.—Madapolanes.—Ricas telas para la confección.—Acolchados.—Molletones.—Bordados de todos anchos y tamaños.—Encajes hilo seda y algodón.—Cintas, y todo lo confeccionado para niños y señoras.

Precios reducidísimos. Ventas al contado

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tívoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

ÚLTIMAS NOVEDADES

CORONAS

y otros objetos artísticos de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable de todas clases y precios, propios para difuntos

Cintas é inscripciones para los mismos

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones a precios módicos.

M. PERPIÑA

Calle Mayor, 22.—REUS



tada á la simple emisi6n de su voto, tiene este ministerio la certezza de que han de permanecer en la m6s absoluta neutralidad, encerrados en el cumplimiento del deber y siendo fieles guardadores de la ley y amparadores del derecho de todos.

No es ni puede ser el prop6sito del Gobierno suspender ni estorbar en momento alguno, ni con ning6n motivo, el imperio de la ley en materia penal; pero si es su deseo que los jueces y tribunales examinen cuidadosamente los fundamentos de toda denuncia 6 querrela que se presente contra dichas Corporaciones 6 sus individuos, para adquirir la seguridad completa de que no obedecen á otros fines que los de la justicia, ni est6n inspirados en intereses 6 pasiones relacionadas directa 6 indirectamente con la elecci6n.

Confía este ministerio en que tal recurso electoral, tan reprochable, inmoral y dañoso por los males de diferente orden que ocasiona, desaparecerá del todo en las pr6ximas elecciones, ya que tan poco y con tan escaso 6xito se emple6 en las 6ltimas verificadas; pero si se dictara alg6n auto de procesamiento con torcidos prop6sitos, los fiscales de las Audiencias, usando de las facultades que la ley les atribuye, deben acudir con presteza al remedio del mal antes de que produzca sus efectos para la elecci6n.

De todos modos, es de imprescindible necesidad que los presidentes y fiscales vigilen con la mayor atenci6n el proceder de los jueces de sus respectivos territorios y de los auxiliares de los juzgados; fij6ndose muy especialmente en las recusaciones, medio legal que, utilizado con frecuencia por determinados reprobados fines, ha constituido un abuso por todo extremo perjudicial, y que á todo trance conviene hacer desaparecer. Y si lo que no es de esperar, alg6n funcionario, dej6ndose llevar de influencias mal sanas, faltare á sus deberes, los mismos presidentes y fiscales, sin perjuicio de corregirlo y castigarlo dentro de las facultades que les son propias, dar6n cuenta inmediata á este ministerio de toda transgresi6n de la ley que not6n, para que puedan ser exigidas, como lo ser6n, con la mayor severidad, todas las responsabilidades que procedan.»

El nuevo subsecretario de Estado

En el Consejo de ministros celebrado 6ltimamente, qued6 acordado el nombramiento de subsecretario de Estado á favor de D. Antonio de Castro y Casaleiz, que actualmente representa en el Senado á la provincia de Castell6n.

Esta designaci6n ha sido muy bien acogida, no s6lo por los individuos de la carrera diplomática, entre los cuales goza aqu6l de grandes simpatías y de merecido prestigio, sino por cuantos han tenido ocasi6n de apreciar las condiciones de cultura y de inteligencia del nuevo subsecretario.

Pertenece el Sr. Castro á la carrera diplomática desde 1876, habiendo prestado sus servicios, como agregado, primero, y secretario despu6s, en Roma (Santa Sede), París, Guatemala y el ministerio, siendo 6ltimamente ministro residente en Caracas, y c6nsul general y agente político en El Cairo, dejando en todas partes gratísimo recuerdo, por su ilustraci6n, por su caballerosidad, por su exquisita correcci6n y por su afabilísimo trato.

De sus profundos conocimientos en la ciencia del Derecho internacional ha dado m6ltiples pruebas, recordando, entre sus obras, su «Guía pr6ctica del diplomático espaól» y sus estudios sobre la «Condic6n de los hijos de los extranjeros nacidos en Venezuela»; «El título Grande y el blas6n de Espaola»; Memoria acerca del origen y uso del título Grande de S. M.; «Problemas de Derecho marítimo, relacionados con el estado de guerra»; «El derecho de expulsión ante el Derecho internacional y la legislaci6n espaola»; y «El arbitraje internacional» y el «Tratado proyectado entre la Gran Bretaña y los Estados de América». Por

6ltimo, ha publicado un notable libro sobre los «Conflictos de nacionalidad».

El seilor Castro ha representado en las Cortes el distrito de Albcacer.

DE ZARAGOZA

VIAJE DEL REY

Una circular y un bando

Preparando en sus 6ltimos detalles los preparativos para la recepci6n del augusto monarca que hoy llegará á Zaragoza y organizaci6n de los festejos que en su honor han de celebrarse, se trabaja con actividad extraordinaria en todos los centros y dependencias oficiales y muy en especial en las del Ayuntamiento, llamado en primer t6rmino á tributar á D. Alfonso en nombre de la ciudad un recibimiento digno del pueblo grande y generoso que representa.

La alcaldía ha repartido la siguiente circular:

«Muy seilor mío y de mi consideraci6n más distinguida: Uno de los actos que con mayor predilecci6n pueden ser objeto de ofrecimiento á S. M. el Rey (q. D. g.) en su pr6xima visita á Zaragoza, es el de testificarle, por medio de una recepci6n de carácter popular el cariño y agradecimiento de todos sin distinción.

Viene con los entusiasmos y la fe del que conoce la brillante historia de este pueblo y la sagrada veneraci6n que se profesa á su Patrona la Santísima Virgen del Pilar, y sería censurable falta en nosotros si no corresponsiéramos á la merced que nos otorga. Pero no hay que pensar en que tal desafuero se cometa; somos aragoneses, y aquí no cabe otra cosa que hacer verdadero alarde de la proverbial hidalguía que justamente se nos reconoce. Será nuestro huésped, y deber elemental es de pechos nobles, el que le rindamos el más alto tributo de respeto, cual corresponde á su regia estirpe.

¿C6mo hemos de patentizar esas manifestaciones de regocijo, de consideraci6n y de agradecimiento? Haciendo que los que constituyen la vida, el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo, se acerquen en testimonio del más profundo reconocimiento, por el favor con que nos ha distinguido, honrándonos con su visita.

En ese día, y por la índole tan solo del acto, hay que descartar lo que denominamos prácticas oficiales; los tiempos, las costumbres y las consideraciones que las diferentes clases sociales se merecen, aconsejan dar un tinte eminentemente popular á esa manifestaci6n de Zaragoza; hay que pensar en la trascendencia de esta clase de actos para la vida futura de los pueblos, y hay que reconocer lo que significan por la elevada jerarquía del que nos la dispensa. Nada más hermoso ni más elocuente, ni nada dice más en favor de la cultura de un pueblo, que esa clase de manifestaciones, en donde se ven confundidos el técnico que dirige con el obrero que ejecuta, el comerciante, el fabricante y el industrial de altos vuelos con los de modestos capitales; el jefe de taller con los oficiales; el profesor con los discípulos; en una palabra, y formando un consolador conjunto, todo cuanto representa las fuerzas vivas de una poblaci6n.

Explicados brevemente los fines del acto que nos proponemos realizar, espera la Alcaldía que todos, sin excepci6n, responderán á la cariñosa invitaci6n que se hace por la presente circular; y á este efecto le agradecería muchísimo que á las... del 17 de los corrientes estuviera V. con la representaci6n mayor posible de sus compañeros de... en la Lonja de las Casas Consistoriales sitio designado para la recepci6n de que se trata.

Le da gracias anticipadas, y se ofrece suyo atento s. s. q. b. s. m.—Amado Laguna de Rins.»

La alocuci6n

Aparte la circular dicha, la Alcaldía ha publicado la siguiente alocuci6n:

«Zaragozanos: Accediendo á nuestras instancias, Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII llega mañana á esta ciudad.

Tiene por objeto su visita, adorar la Virgen del Pilar, conocer por sí mismo el progreso que viene alcanzando nuestra riqueza industrial, los evidentes adelantos que en el cultivo de nuestros campos

vamos introduciendo, y enterarse de las necesidades más sentidas de esta regi6n para subvenir á ellas en la medida de lo posible.

Si con este motivo intentara el alcalde recordarle cuáles son nuestros deberes, infringiría á las grandezas de nuestra historia y nobleza de nuestra raza, un ultraje que seguramente no me perdonaría.

Así, pues, me concretaré á suplicaros que abandonando por breve espacio de tiempo vuestras habituales ocupaciones, salgáis á recibir al monarca, satisfaciendo con ello las exigencias que nos imponen la gratitud y el honor.

Zaragoza 15 de Octubre de 1903.— Amado Laguna de Rins.»

A los arquitectos espaoles

El Gobierno uruguayo llama á concurso de planos para la construcci6n del palacio legislativo de Montevideo.

Ha destinado para esa obra la respetable suma de 700.000 pesos oro, ó sea cerca de cuatro millones de pesetas, y adjudicará tres premios para los proyectos que en la clasificaci6n correspondiente resulten con los tres primeros números de orden.

Los premios consistirán en 32.400, 16 mil 200 y 8.100 francos, respectivamente.

Al llamar á este concurso el Gobierno de la República del Uruguay, recomienda especialmente á su representante diplomático en Madrid que se dirija á los arquitectos de Espaola, y que procure por los medios á su alcance conseguir que éstos concurren al certamen, porque tendría una complacencia especial en que fuese un arquitecto espaól el autor de la obra y arquitectos espaoles los premiados en el concurso.

En la Legaci6n del Uruguay en Madrid, que tiene su residencia en la calle de Recoletos, núm. 6, y de cuatro de la tarde á ocho de la noche, cuantas personas necesiten ampliar estos informes y recoger pormenores del concurso hallarán dispuesto á dárselos al ministro de aquella República en Madrid, quien en esta forma cumple las indicaciones de su Gobierno á que hemos aludido antes, y por las cuales debemos los espaoles felicitarnos.

LA CAUSA DE TORTOSA

4 muertos, 2 heridos, 37 procesados y 193 heridos.

Hoy empezará en la Audiencia de Tarragona la vista de la causa instruída por el Juzgado de Tortosa con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en la ciudad del Ebro el día 16 de Abril de 1899, en ocasi6n de celebrarse elecciones generales para diputados á Cortes.

Consta el rollo de 500 folios; la pieza de antecedentes penales de 274; la de prisi6n 141; la de incidentes 350, y el sumario de 1 500.

A instancias del seilor fiscal se revoc6 la causa tres veces. En 30 de Agosto de 1899 pidió la ampliación de la declaraci6n de los presos. Cuando estaba la causa en poder del acusador privado D. Ramón Morera, se presentó un procesado rebelde, volviendo la causa á Tortosa, y en Junio de 1901 se decret6 la libertad de ocho procesados y el fiscal pidió la reposici6n del auto, siendo encarcelados nuevamente y desapareciendo tres. En Agosto pidió el fiscal el procesamiento de D. Teodoro González y los ocho individuos que le acompañaban al entrar en las Casas Consistoriales, siendo absueltos por entrar en el indulto, por desórdenes públicos. En 29 de Abril de 1902, volvi6 la causa á la Audiencia, y presentadas las conclusiones por el Ministerio fiscal en Diciembre de 1902, fué entregada en Enero de 1903 al abogado Sr. Morera, quien despach6 las cuatro acusaciones en 5 de Marzo.

Los procesados

El fiscal acusa del delito de homicidio y lesiones graves, á Juan Benet Rebull, Andrés Iglesias Ribas, Francisco Benis6g, Tomás Farnós, Fortunato Ferré Teixidó, Tomás Manuel Bartomen y Lorenzo Perez Aguilera, los dos 6ltimos en libertad provisional.

La acusaci6n privada hace además responsables del mismo delito, como coautores por inducci6n de los homicidios, á Agustín Monner Mauricio y Francisco

Biarnés Sacristá; autores por omisi6n, á Juan Via Raventós, y autor por participaci6n directa en los disparos, á José Mestres Forcada, y además á Félix Zaragoza, José Cervera, Bienvenido Igual, Juan Bautista Espany y José Crespo.

Han fallecido José Vidiella y Francisco Comí, y han desaparecido Manuel Ferré, Juan Vizcarro y Juan Paig. Los demás, hasta el número de 37, han sido absueltos, según el 6ltimo decreto de indulto. Los que deben sentarse hoy en el banquillo son 15.

Los Interfectos

Son Tomás Queral Gil, albañil, casado; Eduardo Sacanella Domingo, soltero; Miguel Viñes Casadó y Vicente Pedret Mola, trabajadores, casados.

SINIESTROS MARÍTIMOS

La administraci6n del «Bureau Veritas» ha publicado la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Agosto 6ltimo y del cual tomamos los datos siguientes:

Vapores señalados como perdidos.—Alemanes 1, con 1.743 toneladas; ingleses 14, con 19.315 toneladas; austriacos 1, con 3.864 toneladas; espaoles 1, con 762 toneladas; franceses 4, con 5.377 toneladas; holandeses 2, con 3.720 toneladas; mejicanos 3, con 3.703 toneladas. Total 26 vapores con 38 484 toneladas.

Buques de vela señalados como perdidos.—Alemanes 1, con 822 toneladas; americanos 7, con 3.880 toneladas; ingleses 13, con 3 405 toneladas; argentinos 1, con 644 toneladas; chilenos 2, con 212 toneladas; daneses 1, con 80 toneladas, espaoles 1, con 555 toneladas; franceses 2, con 750 toneladas; holandeses 2, con 267 toneladas; italianos 9, con 5.009 toneladas; mejicanos 2, con 506 toneladas; noruegos 9, con 5.429 toneladas; rusos 3, con 1.092 toneladas; suecos 6, con 1.246 toneladas; turcos 3, con 1.274 toneladas. Total 64 buques de vela con 24.431 toneladas.

Las causas de los siniestros lo fueron en los vapores: por embarrancamiento, 6; por abordaje, 2; por incendio, 2; zozobrados, 1; condenados, 14, y supuestos perdidos, 1.

Siendo en los buques de vela: 21 embarrancados, 4 abordados, 5 zozobrados, 5 abandonados, 24 por condena, y 5 por carecer de noticias, suponiéndose perdidos.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 15 de Octubre de 1903.

NACIMIENTOS

Ana Aluja Feliu.—Carmen Perez Fajardo.

MATRIMONIOS

Antonio Catalá, con Teresa Lladó.

DEFUNCIONES

Crist6bal Torné, 5 años, Creu Vermella 17.—Matias Malet Amfres, 53 años, Arrabal alto Jesús 2.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 15

Real decreto organizando el servicio agronómico.

La Alcaldía de Reus anuncia el amojonamiento de la secci6n del ferro-carril de Samper á Roda en este t6rmino municipal.

El Juzgado de Montblanch encarga la buasca y captura de Esteban Garreta Planas, maestro que fué de Capafons.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with 7 columns: Horas, Bar6m., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos (S., N., etc.). Rows for 9 and 15 hours.

La temperatura mostr6se ayer en extremo bonancible, pues aun cuando cay6 por la mañana una lluvia ligerísima, des-

pejóse luego el firmamento reinando un tiempo primaveral.

* * * Apesar de la proximidad de la fecha de las ferias de Octubre, pasarán las mismas completamente desapercibidas, por no haberse dispuesto ning6n atractivo, que proporcionara á las mismas el debido aliciente.

Si desgraciadamente, se sigue un par de años con la actual pasividad, las indicadas ferias podrán darse por totalmente muertas.

* * * Numerosa concurrencia asisti6 anoche á la primera de las conferencias que se darán durante el presente curso, en la sociedad «Centro de Lecturas».

En la de anoche, á cargo de nuestro distinguido amigo, el ilustrado Catedrático y Director de este Instituto D. Joaquín Batet, desarroll6 este, admirablemente, el tema «La mujer es artista por naturaleza.—Su educaci6n».

El conferenciante fué calurosamente aplaudido por parte de la distinguida concurrencia, ante la cual sobresalía el bello sexo.

* * * Es fácil tome hoy posesi6n de su cargo, el nuevo cajero de esta Sucursal del Banco de Espaola D. Antonio Verdú.

* * * Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver del que fué particular amigo nuestro D. Matias Malet y Amfres, antiguo fabricante de pastas para sopa, y persona afectá á familia muy conocida en esta localidad.

Reciba toda ella la expresi6n del más sentido pésame.

* * * Aprovechando la rebaja de precios establecida, son en regular número los vecinos de esta, que han pasado estos días 6ltimos á Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar que actualmente se celebran.

* * * Llamamos la atenci6n de quien corresponda, respecto al pésimo estado del arroyo del Arrabal de Santa Ana, el cual demanda una pronta reparaci6n, pues se halla poco menos que intransitable.

* * * La sociedad «El Alba» ha contratado á una aplaudida actriz para tomar parte en las representaciones que han de darse en dicho Centro recreativo.

* * * La escasez de agua que arrastra el Ebro, perjudica algo el tráfico de las embarcaciones entre Tortosa y Amposta, precisamente en los días del transporte de arroz, que se cosecha en la ribera.

* * * Esta tarde celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento sesi6n de 2.ª convocatoria.

* * * Según nos participa el Alcalde de Mora la Nueva D. Serafin Cubells, la reñombrada feria que dicha poblaci6n celebraba, en los días 26 y 27 del actual mes, se celebrará en lo sucesivo, y á partir de este año, los cuartos d6migo, lunes y martes del propio mes.

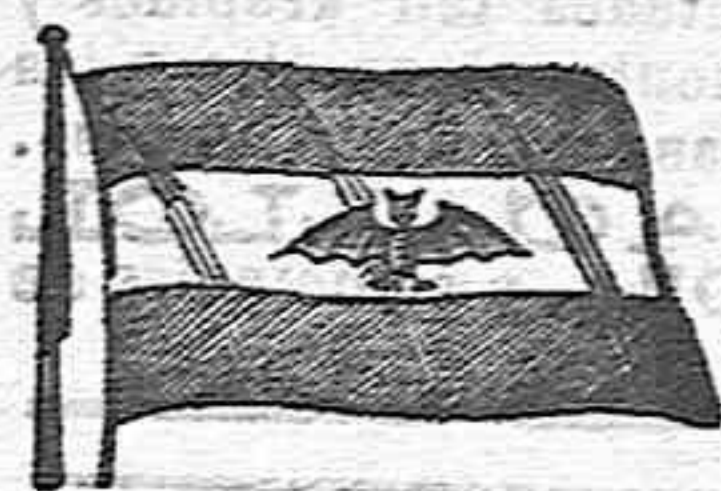
* * * El martes, al anochecer, en un huerto de la partida de Bitem (Tortosa) cay6 en una alberca una niña de dos años y medio, pudiendo ser sacada del agua inmediatamente; pero al trasladarla luego á dicha ciudad, falleci6 por el camino. Llamábase Cinta Agramunt Chavarria y era hija de un labrador de aquella partida.

* * * Usad el librito JAPONÉS y fumaréis á gusto.

* * * Los Ayuntamientos de esta provincia pueden percibir durante el presente mes los premios de formaci6n de padrones y expedici6n de cédulas personales de los años 1899-900 1900 y 1901 á cuyo fin deben autorizar persona al efecto para que se persone en la Depositaria de Hacienda con dicho objeto. Las autorizaciones deben estar firmadas por los alcaldes y secretarios que autorizaron los padrones en los respectivos años, llevando el visto bueno del alcalde actual.

* * * Si «La Ilustraci6n Espaola y Americana» no tuviera bien ganado un lugar preferente entre las primeras revistas de Europa, bastaría para conquistar un puesto de honor el hermoso y espléndido número que acaba de publicar.

Entre los muchos y soberbios grabados que llenan el referido número sobresalen magníficas reproducciones: de la estátua y de los grupos escult6ricos del monumento erigido á Wagner en Berlín; de un primoroso paisaje de Maximino Peña; de cuadros bellísimos de Barrán y de otros célebres pintores; de fotogra-



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**
Inyeccion Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtraes (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites é Inyeccion Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Prezio de la inyeccion, 5 ptas. Confites activos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el **DR. V. STAKANOWITZ**

con el uso de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Esta **Loción** recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La **tiña Pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos ciaros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS, 25, REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

RETRATOS EN TARJETA POSTAL

Fotografía de Torres

CASTELAR, 28.—REUS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor- mo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: **J. Viladot y C.ª**

Rambra de Cataluña, número 36. — BARCELONA

CONTRA LA CALVICIE



PREPARADO POR RODA (farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castelar, 11.

CONTRA LAS CANAS



PREPARADO POR RODA (farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TENER EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo é higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente el cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

IMPORTANTÍSIMO

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, reccecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DÍAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

GRAN FÁBRICA

— DE —
MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España

DE
RAMÓN VILÀ

UNION, 48. — TARRAGONA. — UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas.
Se venden en esta Imprenta.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo 8'29 llega 11'35
mixto 18'05 " 21'57
" para Vimbodi merc. 13'45

De Lérida á Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'29
correo 16'05 " 19'09
" de Vimbodi merc. " 13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto 7'16 llegada 8'45
" 9'44 " 10'18
" merc. 14'30 " 15'05
" correo 19'17 " 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15
" merc. 12'22 " 13'—
" mixto 17'08 " 17'46
" " 20'— " 20'38

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34
" Expreso 7'05 " 9'14
" Mixto 8'41 " 13'03
" Merc. 12'07 " 20'02
" Correo 14'14 " 17'24
" Mixto 19'14 " 22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06
" Mixto 6'01 " 11'30
" correo 9'47 " 13'05
" Omnbs. 12'35 " 17'32
" Mixto 14'26 " 19'11
" Expreso 19'28 " 21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 6'51 solo has- ta Mora
" Correo 13'35 " 20'35
" Merc. 15'36 " 23'54 solo has- ta Caspe
" Mixto 19'57 " 6'36
" Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
" correo 7'— " 14'06
" Mixto 22'05 " 8'11
" de Caspe Merc. 0'38 " 11'27
" de Mora Merc. 18'59 " 22'15

Ferrocarril económico

de Reus á Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día de la fecha

Salidas de Reus

4'10—10—14'47 y 18'17.

Salidas de Salou

4'56—11'04—17'36 y 19'40.

Salidas de la calle Closa de Mesures

9'50—14'30—18'10.

Reus 21 Septiembre 1903.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C.ª

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçion.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, éi ofrecermé á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolas en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los intereses muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria.
Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.